

**COMISIÓN DE CONTRATACIÓN.  
ACTA APERTURA DE SOBRE A).**

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL STAND DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA EN FERIAS DE TURISMO DURANTE EL AÑO 2012.**

Siendo las 17:00 horas del día 25 de noviembre de 2011 en la sede de la SOCIEDAD REGIONAL DE TURISMO DE CANTABRIA, S.A. de Calle Miguel Artigas 4, 4º de Santander, **SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN** designada para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

**PRESIDENTE:** D. Roberto Media Sainz ( por delegación de D. Francisco Agudo Martín)

**VOCALES** D. Joaquín Solanas García  
D. Emérito Astuy Martínez

**SECRETARIO:** D. Rosendo Carriles Edesa

Queda válidamente constituida la Comisión de Contratación, y se inicia la sesión con la intervención del Sr. Presidente señalando las empresas que, según el Registro de entrada de la Sociedad (se une certificado de la Secretaria General de la Sociedad) y a los efectos previstos en los PCAP apdo. 5.1), han presentado su oferta dentro del plazo establecido en el Anuncio de Licitación, el 23 de noviembre de 2011, antes de las 13:00 horas. Estas empresas son las que se indican a continuación:

<b>nº Entrada</b>	<b>Fecha / Hora</b>	<b>Remitente</b>
2225	23/11/2011 12:45 HORAS	COMERCIAL ELECTRÓNICA Y SEGURIDAD S.L. (CODELSE S.L.)
2226	23/11/2011 12:53 HORAS	C & C PUBLICIDAD
2227	23/11/2011 12:55 HORAS	TAFE PUBLICIDAD S.L.
2236	23/11/2011 12:50	UTE RED PRODUCCIONES, S.L. Y PRODUCCIONES ALCA.STUDIOS
2244	23/11/2011 13:56 FAX CERTIFICADO	OM ESPACIO DE IDENTIDAD, SL.

**SOCIEDAD REGIONAL DE TURISMO DE CANTABRIA, S.A.**

Miguel Artigas, 4 4º. 39002 SANTANDER – CIF: A – 39476163  
Promoción Telf: 942 208 280 – Fax: 942 208 284 Administración Telf: 942 208 685 – Fax: 942 208 284  
Secretaría Telf: 942 208 287 – Fax 942 208 286 e-mail: srturismo@cantabria.es

El Presidente ordena la apertura del sobre A (Capacidad para contratar y solvencia económica, financiera y técnica o profesional), con el objeto de que, antes de la fecha de apertura de ofertas, se determine si las empresas reúnen los citados requisitos y en su caso, proceder a la apertura de sus ofertas.

Se acuerda, además, que el Secretario de la Comisión (PCAP, 5.1) certifique la relación de documentos que se incluyen.

La solvencia económica-financiera y técnica o profesional, debe acreditarse, según lo establecido en los Pliegos de CAP, (Letra K - del Cuadro de Características Específicas del Contrato):

El resultado de la apertura del Sobre A) es el siguiente:

- Plica 1 Empresa: TAFE PUBLICIDAD, S.L) No aporta documentación requerida para acreditar la solvencia económico-financiera ni la solvencia técnica.
- Plica 2: Empresa: C & C PUBLICIDAD: aporta toda la documentación exigida
- Plica 3 Empresa. CODELSE ELECTRÓNICA Y SEGURIDAD, S.A. (CODELSE): aporta toda la documentación exigida.
- Plica 4 Empresa: OM ESPACIO DE IDENTIDAD, SL : aporta toda la documentación exigida.
- Plica 5 Empresa:. UTE RED PRODUCCIONES, S.L. Y PRODUCCIONES ALCA.STUDIOS: aporta toda la documentación exigida.

Tras el examen de los documentos presentados la COMISIÓN, por unanimidad, entiende acreditada la capacidad y solvencia económica y financiera de todas las empresas licitadoras, salvo la correspondiente a TAFE PUBLICIDAD, S.L.

Por lo que a la solvencia técnica o profesional se refiere, según la relación de eventos que aportan la Comisión considera acreditada la solvencia técnica o profesional de todas las empresas, salvo la correspondiente a TAFE PUBLICIDAD, S.L.

Por todo ello, la Comisión, por unanimidad acuerda, **ADMITIR** a las siguientes empresas : COMERCIAL ELECTRÓNICA Y SEGURIDAD, S.L., C&C PUBLICIDAD, UTE RED PRODUCCIONES, S.L. Y PRODUCCIONES ALCA ESTUDIO, OM ESPACIOS DE IDENTIDAD, S.L. por el contrario, **NO SE ADMITE** a TAFE PUBLICIDAD, S.L.

Se levanta la presente acta de la que como secretario doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo: Roberto Media Sainz

Fdo. Rosendo Carriles Edesa

VOCALES

Fdo. Joaquín Solanas García Fdo. Emérito Astuy Martínez